

Economía

Ahorro para la jubilación VI Jornada de Planes de Pensiones

Reforma de las pensiones Escrivá facilitará la adhesión automática del empleado a los planes de empresa

El ministro de Seguridad Social quiere extender el ahorro para la jubilación a más de la mitad de los trabajadores

La idea del Ejecutivo es que el ahorro privado para el retiro sea "amplio, accesible y barato"

RAQUEL PASCUAL
MADRID

El Gobierno tiene un año para diseñar y poner en marcha un gran fondo de pensiones colectivo de promoción pública y gestión privada para trabajadores. Este es el compromiso del Ejecutivo incluido en el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 que ayer defendió una de las principales personas que están detrás de esta idea: el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. La creación de este fondo obedece al "infradesarrollo" del segundo pilar de la prevención social complementaria debido, según el ministro, "a motivos comerciales", porque a las entidades financieras y de seguros les deja más beneficio promover planes individuales (tercer pilar) que los planes de empleo.

Poco se sabe aún del diseño de este macro fondo de pensiones de empleo -aquellos fondos que nacen en el seno de las empresas para sus empleados- pero Escrivá desglosó ayer algunos detalles durante su intervención en la VI Jornada de Planes de Pensiones en España. *Ahorro para la jubilación. La palanca de la innovación* que organizan cada año *CincoDías* e Iber-

caja. Así, dos de las cuestiones que aún se tienen que diseñar es cómo se financiará este fondo, esto es, qué parte aportará la empresa y cuál el trabajador y, sobre todo, qué grado de obligatoriedad tendrá el desarrollo de estos planes de pensiones de empleo o planes colectivos.

De momento, el ministro precisó que el Gobierno "va a legislar muy rápido", en los próximos meses para crear "un fondo de pensiones de promoción pública que tenga grandes economías de escala, que sea una opción fácil por defecto para los nuevos planes. Y vamos a facilitar gradualmente que cada trabajador que empiece a trabajar en una empresa o en la Administración tenga una adscripción automática a un plan de pensiones de empleo para que pueda ahorrar de forma sencilla y con ventajas, a través de la gestión digital con las nuevas tecnologías".

De esta forma, Escrivá daba dos claves ayer: la adscripción de los nuevos planes colectivos de pensiones que se creen en las empresas (bajo el paraguas de las nuevas mejoras en su fiscalidad incorporadas también en el anteproyecto de Presupuestos) se adscribirán por defecto al plan estatal, aunque lo más probable es que garantizan-

do siempre la posibilidad a la empresa de que no sea así. Pero además, sugirió la intención del Gobierno de ir más allá en la promoción de este ahorro a largo plazo, al anunciar que facilitará que esta adhesión del trabajador a un plan de empleo sea "automática" cuando empiece a trabajar en una empresa, tal y como ocurre en el sistema británico, donde el trabajador puede desvincularse del plan si así lo desea. Esta posibilidad siempre se garantizaría igualmente en el caso Español, según las fuentes consultadas.

En este escenario, Escrivá argumentó que su departamento se enfrenta a cuatro retos en el diseño de este plan. El primero es su ambición de extender la cobertura de los planes de pensiones colectivos "a más de la mitad de la población ocupada. Y eso supone multiplicar por tres o cuatro la actual cobertura". Actualmente solo uno de cada seis trabajadores tiene este tipo de ahorro en España, frente a uno de cada dos en Alemania o Francia, dijo Escrivá. En concreto, el patrimonio de estos fondos colectivos no supera los 35.000 millones de euros (el 3% del PIB).

En segundo lugar, "queremos llegar a todos aquellos a los que en este momento no se está lle-



El director territorial de Ibercaja en Madrid, José Morales; el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, y el director del grupo financiero de Ibercaja, Rodrigo Galán.

"Hay que tener en cuenta que el ancla del sistema son las pensiones públicas"

gando: autónomos, pymes y empleados públicos", dijo Escrivá. Y añadió: "La idea es ponérselo fácil para que tengan una oferta competitiva de gestión privada que sea amplia, accesible y barata".

El tercer reto es, según el responsable de Seguridad Social, "que los costes sean ajustados en beneficio de los ciudadanos" y se generalicen las ventajas fiscales y la simplicidad operativa. Y, finalmente, el ministro hizo mucho hincapié en que pretende hacer llegar estos planes, "sobre todo a los jóvenes". Así, perseguirá

"que los que se jubilen más allá de 2050, tengan verdaderamente un sistema complementario potente y que cumpla los objetivos de ahorro a largo plazo". Además, Escrivá aseguró que "estará atento" a todas las innovaciones en materia de ahorro, como por ejemplo el vinculado al consumo, para estudiarlas. En definitiva, dijo que legislará para que en el momento de la jubilación haya complementos significativos, "siempre teniendo en cuenta que el ancla del sistema no puede ser otro que las pensiones públicas".